

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

# La tesis sobre la suspensión del juicio en análisis.

Buttini, Matías y Minaudo, Julia.

Cita:

Buttini, Matías y Minaudo, Julia (2019). *La tesis sobre la suspensión del juicio en análisis. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/354>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/8t9>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# LA TESIS SOBRE LA SUSPENSIÓN DEL JUICIO EN ANÁLISIS

Buttini, Matías; Minaudo, Julia  
Universidad de Buenos Aires. Argentina

## RESUMEN

El trabajo se propone situar algunos de los efectos que la tesis de la suspensión del juicio en análisis produce como elemento ético que mantiene vivo y actual al psicoanálisis. Se trata de uno de los fundamentos que hacen del psicoanálisis una práctica aún novedosa, subversiva y un método de una eficacia contundente y no algo antiguo y pasado de moda. Ser escuchado sin ser juzgado tiene un alcance muy poco contemplado hoy, incluso por los propios analistas. El texto se enmarca en nuestro proyecto de investigación de UBA CyT y se propone como comentario preeliminar a la misma.

## Palabras clave

Destitución subjetiva - Extranjería - Eficacia

## ABSTRACT

THE THESIS ON THE SUSPENSION OF JUDGEMENT IN ANÁLISIS  
The paper proposes to locate some of the effects that the thesis of the suspension of judgment in analysis produces as an ethical element that keeps psychoanalysis alive and current. It is one of its basics that make psychoanalysis still a novelty, subversive practice and method of a forceful efficacy and not something old and outdated. Being heard without being judged has a scope very little contemplated today, even by the analysts themselves. The text is part of our UBA Science and Technology research project and is proposed as a preliminary comment to it.

## Key words

Subjective destitution - Foreignness - Efficacy

### 1. Diferencia absoluta y no sugestión prejuiciosa

Se suele hablar del psicoanálisis como una práctica fuera de época, como un procedimiento *vintage* alejado de las condiciones que nuestra era nos impone: escucha mínima, dificultad de abstinencia generalizada, necesidad imperante de concluir -jantes de comenzar cualquier proceso!- impotencia para soportar experiencias que se sostengan un tiempo, fragilidad de los lazos sociales, consentimiento informado más que de tratamiento, entre otras cosas que podríamos seguir detallando. Lo que una canción de los años 80 de puño del poeta ítalo argentino Luca Prodán, resumía de modo magistral: *no sé lo que quiero... pero lo quiero ya*.

No saber lo que se quiere, puede no ser un problema pero *que-*

*rerlo ya* indica un abanico de fenómenos que van desde el capricho más pueril hasta una franca oposición al *querer saber* que un psicoanálisis suele propiciar cuando comienza.

En el otro extremo, cuando un análisis -el del psicoanalista- concluye, y aquí hay una amplitud que con Freud podemos calificar de *variabilidad* de los efectos del psicoanálisis (FREUD; 1937), adviene otra cosa, otro escenario posible. Se trata del síntoma puesto a cuenta de soportar la transferencia y causar la experiencia que se sustenta en un deseo que no es puro pero que si se impulsa en "obtener la diferencia absoluta" (LACAN; 1964; 284). Esa experiencia para el analista cuenta como soporte de la de otros sin superposición y es en esa diferencia como absoluta, radical que se puede recibir el síntoma de otro como extranjero. Es entonces donde el psicoanálisis no se ubica donde se supone prejuiciosamente que está, a saber, una conversación sobre la infancia, sobre los malos y los buenos padres y madres o sobre los trastornos y prácticas sexuales, en fin, terreno este de las prácticas de sugestión y no de la suspensión del juicio para escuchar libre de pre-juicios. Porque su apuesta es la que apunta a instituir un sujeto, único en el análisis y en sus vericuetos asociativos.

Cabe resaltar que hoy, y cada vez más, la posición que conviene al psicoanalista es la de alguien que recibe a ese síntoma Otro, "*huésped mal recibido*" (FREUD; 1908; 38 y BUTTINI; 2014) por la vida psíquica misma de quien lo soporta, lo llega a cuevas, con la condición de escucha con que aloja pero también se impone "objetar" (SOLER; 1988; 73) sus coordenadas de constitución, que no son otras sino las del rechazo del saber. La fuerza de una práctica del psicoanálisis actualizada no es el cambio de paradigma por crisis científicas sino la radicalización que el verdadero acto toma cuando se sostiene en algunas de sus referencias fundantes.

Es allí, en esa puesta en suspenso nada habitual en otro tipo de conversaciones que van de la catársis a la terapéutica química, donde los términos que Lacan propuso en su Seminario 11 (1964) toman valor real y de praxis (LACAN; 1964; 14 y 271). En apenas tres páginas iniciales sale a la luz esta concepción de un Inconsciente ético con la siguiente enumeración de términos que se desarrollarán en el seminario citado pero que vale la pena reunir aquí en una lista:

- (p. 30) lo no realizado, algo que está a la espera.
- (p. 32) tropiezo, falla, fisura.
- (p. 33) hallazgo, sorpresa, discontinuidad.

Todas estas expresiones deslindan al analista de las imputaciones de pre-juicios bien establecidos y más que habituales: que *ya sabe* de antemano lo que escuchará de un neurótico, perverso o psicótico que recibe, que las grillas del edipo o de la heteronormatividad pregnante serán aplicadas de modo semi-lógico y con el fin de la mera etiqueta diagnóstica que obtura el encuentro (BUTTINI, CASTRO TOLOSA y MINAUDO; 2014) o incluso, que se intentará des-adaptar al sujeto, hacerlo egoísta y poco interesado por los lazos sociales. Estos pre-juicios siguen hoy afianzados para quienes no transitan la experiencia y solamente juzgan desde afuera, y especialmente, aquellos a quienes sus propios intereses les conviene la crítica vacía del método freudiano. Método estipulado desde sus inicios como doble: terapéutico y de investigación y nunca ya cerrado y aplicable como una técnica. Las críticas apuntan en una vía en contra de la práctica psicoanalítica, cuyo objetivo es, desde su comienzo hasta su final, el de recibir a un sujeto con síntomas que responden a diversos modos de *no querer saber*.

## 2. Elementos fundamentales

Inspirados en el título propuesto para las jornadas, nos proponemos hacer un rastreo elemental, es decir, reducido a sus expresiones mínimas sobre la cuestión de la suspensión del juicio tal como nos permiten apreciar las obras de Sigmund Freud, inicialmente, algunos otros analistas luego, entre ellos Jacques Lacan. Este rastreo pretende localizar, al modo de un hilo que enhebra varias agujas, una lógica de conceptos aledaños a los que solemos llamar “fundamentales”: inconsciente, repetición, pulsión y transferencia, según señaló Lacan en su seminario de idéntico título (1964).

Estos *otros* conceptos evocan un aspecto de la experiencia mal calificada de “técnica” que hemos podido restituir gracias a los comentarios de Lacan en su primer seminario bajo el título “Los escritos técnicos de Freud” (LACAN, 1953-54). Allí señala, no sin crítica, que ese conjunto de escritos publicado en Francia con ese adjetivo se sostiene en otro orden de cosas, es decir en una posición ética. La técnica peca de ser algo mecánico que Freud mismo ya desdeñaba por su desconexión total con la experiencia analítica. Esta vertiente, acentuada ya por Freud y luego por Lacan, permitirá dar cuenta del síntoma en su relación con las modas y las diversificadas ofertas de operar sobre el mismo.

Para enumerar estos conceptos, digamos que se trata de la atención parejamente flotante, neutralidad y de la regla fundamental (FREUD; 1912 y 1913), del principio de abstinencia (FREUD; 1919). Todos ellos pueden ser ubicados como antecedentes *éticos* mucho más que *técnicos*, de los conceptos lacanianos que se agrupan alrededor de la función central nombrada como “deseo del analista” y cuya primer mención aparece en el seminario 7, precisamente titulado “La ética del psicoanálisis” (LACAN; 1957-60; 358), a los que se agregan luego el concepto de acto psicoanalítico (LACAN; 1967-68) y el de destitución subjetiva (LACAN, 1967).

Todos ellos forman un conjunto que puede caracterizarse por la suspensión de algún tipo de enjuiciamiento y que se condice con lo que Freud ya señala de modo preciso cuando pide al analizante que “refiera todo cuanto se le ocurra, sin crítica ni selección previa (FREUD; 1912; 112). La tesis, entonces, podría formularse de este así: para escuchar el Inconsciente se debe suspender el juicio. Esto, claro, de diferentes maneras para los participantes.

## 3. Dis-paridad que se paga en tres niveles

Hace tiempo hemos insistido en el par, que todo análisis necesita poder poner en forma para llevar ese nombre. Se trata de esa “pareja dispar” (BUTTINI, 2012 y 2015) que deja de un lado la destitución subjetiva como causa y la división subjetiva como efecto, esto señala de por sí algo de la efectividad o eficacia (JULLIEN; 2005) que estará en juego. Destitución subjetiva del analista como condición de posibilidad de la institución subjetiva del analizante. Destitución subjetiva que sólo puede experimentarse en el análisis personal de quien ocupará la posición del analista.

Vayamos ahora al problema que el juicio implica en toda práctica que se proponga como “terapéutica”, en tanto se dirige o se oferta a un otro que sufre. De manera precisa Gabriel Lombardi sitúa este punto en un capítulo que titula “El juicio íntimo del analista” (2015; 175). Allí señalará que de los tres pagos que la tarea del analista requiere y que Lacan ha propuesto (1958; 567), es éste último el que ha tenido menos comentarios. Recordemos a Lacan quien dice que el analista también paga en el proceso analítico donde se suele creer que quien paga, quien pone su parte es solamente el analizante. Paga con palabras es decir en el nivel de la interpretación, paga con su persona en cuanto que la transferencia se pondrá en acto y paga con “lo que hay de esencial en su juicio más íntimo” (LACAN, 1958; 567).

La pregunta se plantea: ¿qué es lo esencial en un juicio íntimo y cómo pagar con ello?

En un desarrollo que no repetiremos aquí sino en sus términos mínimos, Lombardi retoma las dos partes de la *Crítica del juicio* de Kant para señalar que no se trata solamente del pago que ya fue introducida por Freud y ningún analista podría desdeñarla” (LOMBARDI; 2015; 177), esto es, el juicio estético sobre si le gusta o no lo que el paciente expone, sino que conviene tomar la idea de Lacan por el lado del juicio teleológico. Citamos:

“El acto del analista es esencialmente autorizar el despliegue de un saber inconsciente al que él no tiene acceso sino en segundo término, al seguir el discurso del analizante. Para llevar su acción al corazón del ser del que Freud hablaba en *La interpretación de los sueños*, el analista ha de tolerar desconocer las consecuencias del proceso que ha puesto en marcha y lo que siga a esas consecuencias, las decisiones, las posiciones, los actos que tome el analizado a partir de los resultados del tratamiento” (LOMBARDI; 2015; 177)

Lo señalado tiene apariencia de paradoja, es decir que vá más allá del llamado *sentido común*, de la doxa compartida. Por un lado, el analista instituye o provoca el proceso que deberá sostener, al mismo tiempo que corre detrás o sigue al discurso del analizante, que es quien elije de acuerdo con lo que su “liber-tad” asociativa de su Inconsciente le señale. Se trata de dos aspectos conceptuales que, con Lacan denominamos, por un lado el analista como semblante de objeto *a causa de deseo* (provocación del proceso analítico sin contenido inducido) y por otro, el analista como Sujeto Supuesto Saber (presencia que sostiene la transferencia). Para nuestro tema, podemos señalar que ambos aspectos de la función deseo del analista, implican el pago correspondiente con el juicio íntimo. ¿Ese pago se realiza de antemano? De ninguna manera, se trata de poder destituirse como sujeto y eso sólo puede ocurrir en cada encuentro, cada vez, nunca de una vez y para siempre. De allí que la eficacia tendrá más que ver con la puesta en acto del Inconsciente que a una conducción y dirección precisada de antemano. Se tratará más de “no bloquear de manera abstracta (arbitraria) la evolución en curso, para dejar que la transformación se opere” (JULLIEN; 2005; 74). El libre arbitrio, la elección del tema con el que comenzar cada sesión no podrá ser algo dictado por el supuesto analista sino por las ocurrencias del analizante.

Del lado del agente que causa el deseo de trabajar con el Inconsciente, es el analista reducido a ese objeto desechable, que deberá caer al final del proceso donde se sustituirá por el acto conclusivo proveniente del juicio del analizante y no del analista que condujo ese proceso. Es al final del análisis tal como lo concebimos donde el analizante, se podría decir, hasta este momento sujeto de su Inconsciente por aceptar las condiciones freudianas del mismo resumidas en la frase “*la cura analítica ha de desarrollarse, dentro de lo posible, en la abstinencia*” (FREUD; 1919; 2459), es quien restituye su capacidad de juicio (antes desplazada a los síntomas) y por ende puede introducir una modificación electiva.

Si tomamos las indicaciones de Freud en el texto de 1919 citado arriba, podemos señalar que no se trata de meras indicaciones teleológicas, que apuntan a un fin las que harían una cura psicoanalítica *orto-doxa*, es decir, estricta en un sentido común o lectura muy sesgada del texto de Freud. Para no caer en esta trampa, Freud ya había propuesto una “privación sensible” ya que “el concepto de abstinencia no supone la ausencia de toda satisfacción -cosa imposible...” (FREUD; 1919; 2459). Por lo que Freud ya establecía el problema que se plantea en toda cura respecto de la suspensión del juicio de ambos participantes, aunque de forma dispar: el principio de abstinencia es el que debe prevalecer en esos momentos decisivos del trabajo.

Por el otro lado, está la figura del Sujeto Supuesto Saber, lectura lacaniana de la transferencia. Ese sintagma establece algo mucho más cercano a la praxis con lo cual presenta al menos dos aspectos más del fenómeno si se lo toma por el problema del saber: ¿quién sabe? ¿quién es sujeto de ese saber? Quien

se supone que sabe es el analista y esto tiene siempre un lugar de supuesto y nunca toma estatuto de verdad inmovible o absoluta ya que estaríamos del lado de la impostura o incluso de la canallada, es decir de querer ser el Otro de alguien (LACAN; 1969-70; 64) y no de un semblante que permita el trabajo analizante. Pero el acto analítico con que se da inicio a un análisis, permite leer la respuesta del analista a la demanda de análisis: quien sabe aquí es usted, analizante, sólo que no sabe que allí en sus síntomas hay un saber, uno que deberá ser producido.

Resumiendo este punto: de los tres pagos que Lacan estableció para el analista, entendemos que el pago con el juicio íntimo es el que concierne a un juicio no solamente estético ni teleológico, sino también de la implicación del saber que abordamos con la definición lacaniana de la transferencia. La suspensión el juicio atañe, leído bajo el principio de abstinencia a ambos lados del dispositivo aunque de modo diverso: el analista no deberá sostener una posición judicativa sino de suspensión de todo juicio causando que el analizante también suspenda su juicio crítico respecto de lo que debe decir: todo cuanto se le cruce por la cabeza en el momento de la sesión.

#### 4. Dos preceptos de la Antigüedad previos a la confesión cristiana

En un trabajo muy interesante, Michel Foucault (1988) elabora un capítulo más de su monumental hermenéutica del sujeto. Se trata de *Las tecnologías del yo*, texto que es un recorrido central que puede ubicarse estudiando la cuestión de la categoría del enjuiciamiento dentro de dos grandes períodos: la filosofía grecorromana y la espiritualidad cristiana, y los principios monásticos del siglo IV y V (FOUCAULT; 1988; 50). Ubicará allí dos preceptos cruciales que desembocan en prácticas comunes de enjuiciamiento de las que el cristianismo se sirvió para sus propios fines. El primero proviene del griego *eppimelesthai sautou*, traducido por “cuidado de sí” o “preocupación por sí” y el segundo es el delfico *gnothi sauton*, “conócete a ti mismo”. Ambos preceptos producen un campo de prácticas de “tecnologías”, tal como las denomina el autor, que serán recogidas en la figura de la “confesión” propia del cristianismo. Podríamos decir que el psicoanálisis también es proclive a insertarse en esta genealogía con la salvedad de que no debe (precepto que implica al analista en su práctica de escucha de suspensión del juicio) convertirse en una religión del sentido como cualquier otra, es decir, que no debe valerse del sentido tanto como del sin sentido que el significante instaura en la experiencia misma de la asociación libre. Volveremos sobre este punto.

Nos interesa este abordaje ya que permite situar históricamente cuestiones referidas al enjuiciamiento provenientes o del sujeto mismo que lo realiza o de un Otro que se instaura como juez. Particularmente en el cristianismo, ambos preceptos se únen para conformar este conglomerado donde hay un “examen de sí mismo” (FOUCAULT; 1988; 90) y también la instauración de

la figura de Dios como juez último y sobretodo que absuelve o perdona.

Dice Foucault que “el cristianismo no es tan solo una religión de salvación, es una religión confesional” (FOUCAULT; 1988; 80). Esto indica que se han hecho confluír allí, por motivos desarrollados en su libro, varias de las “tecnologías” que ha podido discriminar en la investigación. En los autores cristianos de los primeros siglos, pueden hallarse tres figuras o modelos para dar cuenta de “la relación entre la paradoja de borrar los pecados y la revelación de uno mismo” (FOUCAULT; 1988; 81):

- la del médico, donde uno debe mostrar su padecimiento o heridas para que lo curen;
- la del tribunal de juicio, donde se confiesan las faltas cometidas;
- la del mártir por ser el modelo de enfrentarse a la muerte a modo del penitente.

Señalados estos aportes, ubiquemos lo que señala Lacan respecto de la diferencia tajante entre una confesión religiosa sujeta al juicio íntimo y al de Dios y una sesión de análisis donde la suspensión del juicio debería prevalecer. Reproducimos aquí un fragmento de una conferencia de prensa que da Lacan en Roma en 1974. Alguien le pregunta, ¿cree que hoy se va al psicoanalista como antes se visitaba al confesor? Lacan, un tanto molesto devuelve otra pregunta: ¿por qué cree que la gente se confiesa? Sigue así:

“-Cuando uno va al psicoanalista, también se confiesa.

-¡De ninguna manera -dice Lacan-. No tiene nada que ver. En el análisis, se empieza por explicar a la gente que no están allí para confesarse. Este es el principio de nuestro arte. Están allí para decir cualquier cosa.” (LACAN; 1974; 77-78)

Es impactante el modo en que Lacan desarma esa idea, actual en esos años y muy actual hoy, de que hay una práctica de confesión religiosa que, desde luego, seguirá de un juicio llamado “penitencia”, en respuesta a los pecados de *sí mismo*. Estos preceptos que precisa Foucault y que continuarán apareciendo en las investigaciones del filósofo italiano Giorgio Agamben en su colección de varios volúmenes de *Homo sacer* (1995-2013), permitirán ahondar en la cuestión de fondo sobre el juicio y la posibilidad de su suspensión.

Entre la posición del analista y la cuestión de una escucha atada a la suspensión del juicio, podemos situar otro breve aporte. ¿Qué sucede cuando el juicio del analista no se suspende?

### 5. La suspensión de la suspensión...

Para ir concluyendo, recordemos una de las fórmulas clínicas propuestas por Lacan en su seminario cuando señala que la angustia, en su correlación con la presencia del objeto *a* no responde a una falta sino más bien a un instante donde “falta la falta” (LACAN; 1962-63). Lacan restaurará la vieja fórmula proveniente de la psiquiatría que pensaba algunos fenómenos

psíquicos como la alucinación y la angustia como *sin* objeto, y también del sentido común que suele diferenciar la angustia sin objeto, del miedo donde el objeto es más evidente.

Siguiendo esta tan conocida y comentada fórmula de Lacan, podemos situar algunos momentos donde, conviene decir, se suspende la suspensión y se da lugar, no sólo a la capacidad del analista de poder opinar o incluso aconsejar a un analizante en transferencia lo que a las claras es lo opuesto a dar un consejo salvaje y de cualquier tipo a cualquier persona. Cualquiera sea el caso, todas ellas cuentan -si se trata de un análisis- con el pago del analista por la vía de los retornos que sucederán: en palabras, en su persona o en su juicio íntimo.

Este es un modo de *religio*, de ligar al mismo tiempo que mantener separadas las esferas de competencias correspondientes (AGAMBEN, 2009), disímiles entre la tarea del analista y la del analizante, de producir un lazo de la transferencia que permite la operación del *ana-lysis*, es decir, la de ruptura de lazos si tomamos el término en su literalidad, pero que se produce dentro de otro lazo y no fuera del mismo (BUTTINI, 2016).

### 6. Para concluir... por ahora.

Señalemos algunos puntos abordados que podemos descomponer en diversos:

1. En el nivel de la recepción de una demanda, ser escuchado más allá del juicio, puede ser muy apaciguador, especialmente en ésta época de paneles o jurados que levantan carteles con puntajes sobre la *actuación*.
2. En el nivel del síntoma, ser escuchado de ese modo puede ser muchas veces todo lo contrario que apaciguante. Más bien, tiende a producir un efecto de confrontación con algo propio, que no se ajusta a lo que Foucault elaboró como los dos conceptos de la Antigüedad, ni a la confesión sino que se condice con el efecto/afecto principal del psicoanálisis que es la angustia. Angustia de cercanía con lo real del acto, siempre electivo y que no puede calcularse de antemano ya que en palabras de John L. Austin, “no hay acto que pueda ser consecuencia de otro acto (LOMBARDI; 2015; 179).
3. En el nivel de la conducción de un tratamiento, el analista, destituido como sujeto pero no como hablante, con su inconsciente analizado pero también con su presencia y su cuerpo, estará más cerca de dejarse conducir o de no obstaculizar antes que direccionar hacia un fin determinado. Es aquí donde la libertad se presenta, donde un margen electivo puede situarse como posibilidad y no ya como destino pre-fijado.
4. En el nivel del saber, se trata de la emergencia posible de una novedad, de algo inédito que no había sido contemplado por el sujeto y que puede permitir, según el propio Freud, tomar una nueva posición ya que “el enjuiciamiento es el sustitutivo intelectual de la represión” (FREUD; 1925; 2885).
5. Por último, podríamos tomar las cosas desde otro ángulo y observar que se nos presenta un nuevo problema con el que no contábamos hasta aquí: cuando el analista interpreta, ¿no

está realizando un juicio? Este punto quedará señalado ya que por motivos de espacio que no podremos desarrollar en el presente trabajo.-

## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2009). "Profanaciones". Adriana Hidalgo Editora, Bs. As., 2009.
- Buttini, M. (2012). "El deseo insistente del analizante". Texto publicado en la Revista Digital NADIE DUERMA AÑO 0, N° 1 "Las paradojas del deseo", Publicación de Psicoanálisis Foro Analítico del Río de la Plata, primavera de 2012. N° ISSN 2314-3231. ([www.nadieduerma.com.ar](http://www.nadieduerma.com.ar))
- Buttini, M., Castro Tolosa, S., & Minaudo, J. (2014). "Adictos a las etiquetas o etychetados (una versión ética del diagnóstico)". In VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Buttini, M. (2015). "Elección y encuentro. Dos condiciones en el tratamiento analítico del diagnóstico". VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Buttini, M. (2016). "Des-enlaces del analista: ¿de eso se trata?". HÉTÉRITÉ, Revue de Psychanalyse, N° 12 Enlaces y desenlaces según la clínica psicoanalítica. Publicación de la Internationale des Forums, École de Psychanalyse des Forums du Champ Lacanien. Págs 320 a 325. ([www.champlacanien.net](http://www.champlacanien.net))
- Foucault, M., & Morey, M. (1988). *Tecnologías del yo: y otros textos afines*. Paidós, Barcelona, 1990.
- Freud, S. (1905). "Fragmentos de análisis de un caso de histeria (Dora)". Vol. VII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1912). "Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico". Vol. XII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1913). "Sobre la iniciación del tratamiento (Nuevos Consejos sobre la técnica del psicoanálisis, I)". Ed. Amorrortu, Tomo XII, Bs. As., 2008.
- Freud, S. (1919). "Los caminos de la terapia psicoanalítica". En *Obras Completas*, Tomo 3. Biblioteca Nueva, cuarta edición, Madrid, 1981.
- Freud, S. (1925). "La negación". Biblioteca Nueva, cuarta edición, Madrid, 1981.
- Freud, S. (1937). "Análisis terminable o interminable". Vol. XXIII. Buenos Aires, Amorrortu.
- Jullien, F. (2005). "Conferencia sobre la eficacia". Katz ed., Buenos Aires, 2006.
- Lacan, J. (1958) "La dirección de la cura y los principios de su poder". En *Escritos 2, Siglo Veintiuno editores*, decimocuarta edición en español, Bs. As., 1988.
- Lacan, J. (1964). "Seminario 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis". Paidós, Bs. As., 1987.
- Lacan, J. (1967) "Proposición del 9 de octubre de 1967 sobre el psicoanalista de la Escuela". En *Otros Escritos*, Paidós, Buenos Aires, 2012.
- Martínez, F. (2015). "El Pase: eficacia y destino de una experiencia". Wunsch n° 15, Ediciones del Campo Lacaniano.
- Lombardi, G. (2015). "La libertad en psicoanálisis". Bs. As.: Paidós.
- Soler, C. (1988) "Transferencia e interpretación" en "Finales de análisis". Ed. Manantial, Bs. As., 1988.